

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Leon II papa.

EL SOL..... {Sale..... á las 4 y 56 minutos.
 {Pónese.. a las 7 y 24 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 17 de junio.

ELECCIONES.

La situación anómala, irregular é injustificable en que el gobierno se ha colocado respecto al país y á las instituciones, desde el día en que sentenció á muerte la libertad del cuerpo electoral, debe ser objeto de una denuncia permanente y de una meditación continua.

Que el gobierno lleva la coacción y la arbitrariedad á las urnas electorales, nos lo dicen los antecedentes no desmentidos y la elocuencia de los hechos; nos lo dirá el pasmoso resultado del escrutinio, cuando se convoque el pueblo á los comicios.

Qué calificación merece el poder que sujeta á numerosas operaciones depuratorias el pensamiento legal de la nación española, el poder que lleva su acción coercitiva, no solo á los actos anexos á la autoridad de sus delegados, sino también á la libre facultad de obrar del ciudadano?

Qué calificación merece el poder que destila en los laboratorios químicos de los gobiernos de provincia las listas de electores, hasta extraer y volatilizar á cuantos representen una opinión refractaria á la política dominante?

Qué calificación merece el poder que suprime con la omnipotencia de sus agentes el recurso de acudir en queja á los tribunales; negando á los agraviados los documentos que necesitan para hacer valer su derecho, y para acreditar el desafuero de que han sido víctimas?

Qué calificación merece el poder que autoriza á sus subalternos á que afrezcan á los distritos hostiles y á los electores recalcitrantes la merced de suspender el apremio por contribuciones atrasadas, con tal que se presten á votar por quien se les designe previamente?

¡Oh! Nosotros no se la queremos dar, porque nos espordriamos á ser víctimas de su ira; solo nos es permitido decir que estos antecedentes son los preliminares del triunfo de la *España oficial* en las próximas elecciones generales.

La España oficial la forman, según nosotros, los que quieren regir la nave del Estado sin el concurso de las Cortes, cobrar los impuestos sin la intervención legítima del país, invertir el producto de las rentas sin cuidar de los presupuestos y sin atender á las reformas ni á las economías, imponer contribuciones sin considerar la penuria de las clases, ni el abatimiento de la riqueza pública.

La España oficial la forman los diputados que antes de decidirse en cuestión alguna van á recibir la orden en las antecámaras de los ministerios, los que sin nombre conocido ni antecedentes políticos de ningún género, aparecen, como llovidos entre las papeletas de la urna electoral de un colegio. Aparecen mas prodigiosa que la de D. Enrique de Villena al salir en su redoma encantada.

La España oficial la forman los diputados que preguntan la latitud que ocupa en el mapa la población que representan, y cuyos nombres son para los electores lo que el del Sham de Persia, ó el del primer mandarín de Thou fou, de quienes es muy probable que jamás hayan oído hablar, ni

por asomo siquiera.

La España oficial la forman los diputados que apoyen y defiendan á un gabinete que se llama fuerte, y que transige debilmente con las exigencias de la corte pontificia, ya enviando á su servicio nuestros ejércitos, ya consintiendo en las intrusiones y demasías de sus representantes, ya autorizando el reclutamiento de mercenarios para ir á hacer á Roma el triste papel de pretorianos.

La España oficial la forman los diputados que apoyen y presten su concurso á un gabinete que se llama conservador, y que solo ha servido para destruir en las conciencias la fé política en las instituciones el prestigio, en el país la espontaneidad; en los intereses el desarrollo, en las leyes la eficacia, en los pueblos el amor á los sistemas representativos.

La España oficial la forman los diputados que apoyen y sostengan á un gabinete que se llama constitucional, y que solo ha sido hábil para suspender las garantías personales, prendiendo y deportando sin formación de causa; para encadenar la libertad de imprenta, levantando inquisiciones y denunciando ante jueces comunes delitos que en todas las naciones civilizadas se juzgan por el sentimiento íntimo de los ciudadanos.

Repetimos: lo que hemos visto antes, lo que vemos hoy, lo que veremos mañana, son los preliminares de la victoria de los hombres de la España oficial en las primeras elecciones generales, victoria que nos hace desesperar del porvenir de nuestra patria, que nos hace estremecer por la suerte y el buen nombre de las instituciones.

No se mata solo una nación abriendo sus puertas, como el conde D. Juliao, á los extraños; no se asesinan solo sus instituciones, vendiéndolas por treinta duros, como Judas vendió á su maestro: las naciones mueren también á manos del desconcierto administrativo; las instituciones perecen también á manos del escándalo.

Por eso nosotros que vivimos en la persuasión de que el escándalo y el desconcierto administrativo, serian el cortejo fúnebre que seguiria á la situación presente, sancionada y consentida por un nuevo Parlamento, estamos en nuestro deber, ocupamos nuestro puesto al predecir al país los males que le esperan.

Abonamos el ánimo privado del ministerio, no atribuimos intención siniestra á sus inclinaciones, suponemos aun mas, suponemos que acaso un interés patriótico, pero extraviado servirá de norma á su desafortunada conducta; y hé ahí porque un día y otro día alzamos nuestra voz, para que separándose por fin del camino fatal en que se ha metido, restituya á la ley escrita y á la ley moral de la España parlamentaria todo su imperio, todas sus prerogativas, toda la libertad de su ejercicio.

Deje al arbitrio de cada elector depositar su sufragio con entera independencia, no imponga candidatos de real orden, no halague con promesas irrealizables las esperanzas de los crédulos, ni las pretensiones de las localidades; y entonces, si sale de las urnas su condenación política, vendrá con ella una absolución para su lealtad; si sale de las urnas la sanción de su sistema, vendrá con ella una reprobación para las doctrinas de sus constantes adversarios.

¡Ilusiones engañosas! ¡No! no es posible que el

gobierno consienta en esto; no es posible que consientan en su suicidio, ni que prescindan de sus instintos, de sus hábitos y de sus pasiones.

La libertad del cuerpo electoral seria la victoria de la España legal, que es el país que paga los impuestos, el país que sufre los efectos del desorden en todas las esferas, el país que está sediento de justicia y de economías, el país que siente las brechas abiertas en el edificio constitucional, en el alcazar de todos sus derechos.

La libertad del cuerpo electoral seria la reprobación solemne de la conducta del partido moderado, seria el naufragio en que se sumergiría una calamidad que pesa sobre España ya ya para ocho años, seria la tabla de salvación para todos los que aspiran á vivir en una atmósfera de paz, de bienestar y de progreso á la sombra del trono maternal de doña Isabel II. (Nacion.)

Parece que van á sortearse seis regimientos de los que constituyen el ejército de la Península, y que deben salir muy pronto con destino á Cuba, para dar la guarnición á esta isla. Aplaudimos de todas veras esta medida que revela que el gobierno, avisado con la loca intenciona de Lopez, trata de estar prevenido por si otros aventureros quisiesen reproducirla.

Un periódico ingles anuncia que la reina de España ha dirigido una carta autógrafa al ex-rey de los franceses invitándole cordialísimamente á que venga á tomar los aires de España, escogiendo la residencia de Valencia, Sevilla ú otra cualquiera capital cuyo clima se crea benéfico á su salud. (Observador.)

Palma 27 de junio.

REVISTA DE PERIODICOS.

El *Diario* publica la necrologia de D. Jaime Pujol, la que á continuación é integra insertamos.

«Objeto de alta estimación y aplauso en los brillantes días de su carrera, de lástima al par que de admiración en su larga parálisis que nada habia respetado sino su mente siempre activa, nuestro distinguido escritor y abogado D. JAIME PUJOL terminó en 21 del actual, á los 56 años de edad, las penosas pruebas de su mortal existencia. La muerte ha rejuvenecido su nombradía, y es imposible oír el anuncio de semejante pérdida sin recordar lo que un tiempo fué, y sin apreciar debidamente la esclarecida inteligencia que acaba de extinguirse. Empezando y apresurándose á vivir desde muy temprano, cual si presintiera su término prematuro, distinguióse bien pronto entre sus contemporáneos y amigos mas notables así por su despejado talento como por su incansable laboriosidad; acostumbróse desde la juventud primera al desempeño de espinosos cargos y en difíciles circunstancias; y ántes de señalarse como inteligente abogado, era ya conocido ventajosamente como elegante y fecundísimo escritor. Añadiendo á sus vastos conocimientos una singular facilidad en espresarlos, parecia destinado á formar una de las glorias de nuestro

Noticias extranjeras.

ALEMANIA.

Las esperanzas de paz entre los ducados de Schleswig Holstein y la Dinamarca se han desvanecido de nuevo completamente. Los organos oficiales del gobierno dinamarqués anuncian con fecha del 14 que las negociaciones con los hombres de confianza enviados por los ducados han sido rotas definitivamente, á consecuencia de haber sido desechadas sus proposiciones de paz. Pronto, pues, volverán á principiar sus hostilidades pero solamente entre la Dinamarca y los ducados, pues es probable que ninguna potencia alemana tomara parte en ella.

—El elector de Hesse Cassel ha disuelto á su vez, por decreto del 12 de los corrientes la asamblea de sus estados, por haberse negado á conceder al ministerio la autorizacion de cobrar las contribuciones sin haber sido votados los presupuestos.

BERLIN 14 de junio.

Los últimos hechos prueban que el gabinete de Viena continua en sus sentimientos hostiles contra la Prusia y la política que representa esta potencia.

—Sabido es que los estados de la Union han intentado hacer adoptar en Francfort proposiciones de conciliacion, pero sin fruto, pues el Austria las ha deshechado, é insiste en querer que el congreso actual de Francfort sea la asamblea entera de la confederacion y que la presidencia corresponde al Austria.

—Las noticias de Nueva York alcanzan al 5. Parece que entre los prisioneros hechos por los buques españoles á consecuencia de la expedicion de Lopez hay cierto número de súbditos de los Estados Unidos, algunos de los cuales han sido fusilados: esto ha motivado que el gobierno de los Estados Unidos, haya dirigido fuerzas considerables sobre la Habana para pedir satisfaccion.

PARIS 18 de junio.

En los departamentos, lo propio que en París, la reaccion tiene á la guardia nacional en estado de sospecha, puesto que en varios puntos la autoridad ha mandado cerrar el único cuerpo de guardia.

Idem 20.

El proyecto sobre la dotacion de los tres millones será presentado mañana ó pasado mañana lo mas tarde. Segun las conversaciones de todos los matices de la Asamblea los miembros de la Mayoría se manifiestan muy ofendidos de la violencia injuriosa de las hojas ministeriales y manifiestan tener intencion de sostener la comision á todo trance.

—El *Digrio de los debates*, hablando de la mala acogida que López halló en Cardenas, dice así: «No ha habido mas desertores que siete pobres negros esclavos que han llegado á Savannah con el *Creolle*, y que las autoridades de los Estados Unidos se han apresurado á entregar el vapor de guerra *Pizarro*. Este hecho puede dar una idea de la especie de libertad que los aventureros americanos querian llevar á Cuba.

Las expediciones del género de la que el general López habia imaginado parecen multiplicarse en los Estados Unidos. En Nueva York, se han descubierto dos buques cargados de armas y voluntarios que se proponian, segun dice, ir tambien á llevar la libertad á Haití. Esta vez á lo menos las autoridades americanas han visto mas claro, y uno de los buques ha sido detenido.

Idem 21.

El ministro de la Guerra acaba de decretar la admision en el cuartel de los Inválidos á un antiguo soldado, de origen polaco, nombrado Kolombeski de edad 126 años. Este hombre es sub oficial veterano y debe llegar dentro poco en dicho establecimiento.

CAMPOS 26 de junio.

Segun me han informado el 16 de este mes se anunció en el oratorio de S. Juan de Campos, que desde Montesion de Porreras bajarían allí tres ó cuatro varones apostólicos, que hacen una vida retirada en aquel venerable asilo, con el fin de hacer una especie de mision, que consistiria en una práctica religiosa, ocupándose ademas en confesar aquellas personas que gustasen reconciliarse con su Dios. Con esta llamada á los fieles por cierto que habria muchos que esperarían con gusto los dias señalados, y mucho mas cuando se habian apurado ya algunas cosas necesarias para al efecto. Pero ¡cuán estraña fué la consecuencia de este sucesos! Pasaron los dias determinados, y la mision se quedó á la luna de Valencia. Tan raro acontecimiento no podia menos de llamar la atencion de los habitantes de Campos principalmente, como era muy natural. Todos preguntaban absortos por los motivos de tal metamorfosis, y lo único que se ha podido averiguar segun nos han informado, es lo siguiente. Los misioneros apostólicos, ó llámense lo que se quiera, habian arreglado y determinado la fiesta de que tratamos, sin dar parte de ello al ayuntamiento; y éste picado en su amor propio luego que tuvo conocimiento del caso, dió orden al conserje de aquel establecimiento para que cerrase todas las puertas del mismo excepto la del oratorio, y presentase las llaves en la casa consistorial, como efectivamente lo hizo cumpliendo con su deber.

La resolucion del ayuntamiento no me parece desacertada, puesto que bien merecia él que aquellos santos varones le diesen conocimiento de la determinada mision, tanto mas cuanto le pertenecen las habitaciones del mencionado establecimiento. Sin embargo no creemos que la orden de la municipalidad dirigida al conserje, fuese motivo suficiente para dejar sin efecto aquella práctica religiosa, porque sobre dejarles libre y espedito el lugar de la funcion, habia otro motivo mas poderoso todavia, cual era: el chasco que debían llevarse muchos que se encaminarian en aquel santo lugar, fiados en el anuncio que publicamente se habia hecho el domingo anterior. Por tanto no seria de estrañar que causas muy diferentes de las que llevo espuestas, hubieran producido estos mismos resultados; causas que tanto pueden provenir de parte del ayuntamiento, como de los misioneros. Sea lo que fuere de esta congetura no se debe por ahora atender mas que á los hechos y mientras no se pruebe lo contrario, se podrá estar en la conviccion moral de que el ayuntamiento hizo lo que cualquiera particular hubiera hecho puesto en las mismas circunstancias. Si los misioneros por su parte hubiesen cumplido con lo que debían no hubieran dado lugar á la enérgica determinacion que tuvo á bien tomar la municipalidad en la citada orden al conserje.

(Corresp. del Gen.)

TEATRO.

Funcion para mañana.

A beneficio de la primera bailarina

DOÑA FERNANDA LLANOS.

- 1º Sinfonia.
- 2º El tercer acto de

LA HUERFANA DE BRUSELAS.

- 3º *El Ole* bailado por la interesada.
- 4º El segundo acto de LA ESMERALDA mudando los pasos de las primeras parejas.
- 5º *El Jaleo de Jerez* por la beneficiada.
- 6º La pieza en un acto

LA INOCENTE DOROTEA.

En la que toman parte las principales partes de la compañía.

A las ocho y media. Entrada 2 rs.

NOTA. Se dispone para el domingo próximo por la tarde una funcion de baile á beneficio del público.

foro: pero sus inclinaciones, sus estudios políticos y económicos, y sobre todo esa flúida y copiosa vena que brotaba incesantemente en su pluma, le llamaban con predileccion á la vida pública y en especial al periodismo, el cual le hubiera valido mayor celebridad y provecho en mas vasto teatro, si efectos de familia, amistad y patria no le hubiesen retenido en este suelo. Importantes trabajos como secretario de la Diputacion provincial, frecuentes artículos trabajados como el descuido, entre los cuales el público recordará siempre con placer los que en 1837 inauguraron el retorno al orden y á las doctrinas reparadoras, fueron las muestras de lo que pudiera haber hecho; y no están lejanos aun aquellos dias en que el nombre del SR. PUJOL pasaba por sinónimo de propiedad, buen gusto, castiza y fácil elocucion. Faltábale empero, para que la fortuna ó llámese posicion correspondiera á su nombradía, aquel arte de cálculo ó explotación que entra por mucho en todas la carreras, especialmente en la política: impresionable, desprendido, entusiasta con ideas harto absolutas del bien y del mal, de la verdad y del error, pudo tal vez incurrir en faltas hijas de excesiva buena fé, pero jamás fué regulando sus convicciones segun sus intereses. Sus ideas se modificaron con las exigencias de los tiempos y las lecciones de la esperiencia, giraron por decirlo así con el universo, pero no anduvieron en busca del rayo de sol que mas calienta; y digan lo que quieran los inexorables que mas tienen que perdonar, digan lo que quieran el ingrato desden y las fátuas pretensiones de los que mas servilmente un dia le atacaron, el partido moderado no ha encontrado hombre que llenara el vacío del SR. PUJOL, y si su falta ha sido menos notable deseé gracias á lo normal de las actuales circunstancias, producidas menos por efecto de un sistema pródigo y organizador, que por el cansancio y sosiego de los pueblos y por la descomposicion de los partidos.

Una dolencia á que habia nacido predispuesto, una flojedad de nervios general atacó en la flor de sus dias, y desarrollándose lentamente le redujo al cabo á una parálisis completa. Retirado por algunos años á su villa de Artá y despues á la de Manacor, vivió casi abstraído de la sociedad, confiado á los tiernos y solícitos desvelos de su digna esposa que la Providencia colocó á su lado para endulzar sus amarguras; y al regresar á Palma en 1845, la compañía de su única hija y de sus nietos que á su lado crecian, y el trato de sus mejores y mas queridos amigos que permanecieron fieles á su infortunio, le indemnizaron plenamente de esa efímera y ficticia voga que da y quita la intriga ó el capricho. Resignacion enseñaba, compasion ó mas bien respeto imponia ver aquella vida moral tan plena, tan fecunda como en sus primeros dias sobreviviendo á la física en cierto modo; ver aquel espíritu siempre activo y vigilante de pié, por decirlo así, sobre las ruinas de su cuerpo; y aquella cabeza enclavada ya sobre el pecho concebir y realizar con actividad juvenil cien planes á la vez, cual pudiera una imaginacion de veinte años. Apenas pasaba dia sin que dictara muchas horas y sin detenerse casi, ya despachando negocios de su facultad, ya componiendo varios opusculos morales, literarios é históricos que ha visto el público con aprecio. ¿A qué rival no hubiera impuesto respeto tal infortunio y tan noblemente sobrellevado? ¿Quién se aprovechara de los incidentes ocasionados por tal situacion para derramar la hiel en un corazón harto afligido y harto confiado tal vez? Si hubo hombre así el fué el primero en perdonarle. Nunca encontramos desigual su humor, nunca alterada su paciencia, nunca temiendo ni deseando la muerte, siempre accesible al placer de lo sencillo, al gusto de lo bello, al entusiasmo de lo bueno: la filosofía sin el auxilio de la religion no podia por sí sola derramar tal sosiego en una alma tan activa y en un carácter tan fogoso. Vivió hasta el postrer momento, pensando y amando. Terminado apenas su tratadito de *Ortografia mallorquina*, y con otros en proyecto, sorprendióle la muerte tras de dia y medio de enfermedad, si salud merece llamarse su habitual estado de diez años. Respetemos su nombre, oremos por su alma!

Nació al principio del reinado de Luis XV y asistió á todas las guerras contra Federico el Grande, estuvo mucho tiempo al servicio á la época de la batalla de Fontenoy y no pudo hacer las campañas de la revolución despues 1793 por que tenia 72 años. A la caída del imperio tenia 90 años y ha visto pasar diez formas de gobierno durante su vida en Francia.

MARSELLA 22 de junio.

Cartas particulares de la Guadalupe Pointe-á-Pitre, llegadas á esta, dicen que los negros se han sublevado y han intentado incendiar la ciudad. Se dice que han sido quemadas 70 casas. La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

TOLON 22 de junio.

Desde anteayer se toman medidas de precaución; se han doblado las guardias y en los cuarteles habia retenes sobre las armas y una media batería de artillería, pronta á marchar.

En fin desde ayer se ha colocado una compañía de la Guardia Nacional en la casa Municipal.

Estas medidas se han tomado en virtud de órdenes de Paris, transmitidas por el telégrafo.

(Barcelonés.)

ESPAÑA.

MADRID 19 de junio.

Como es regular la vista y la atención de todos los habitantes de Madrid, están reconcentradas en lo que pasa en el real palacio. Se dice, pues que S. M. la reina ha manifestado el deseo de que solo asista á su alumbramiento, el médico de cámara señor Sanchez, quien elegirá para que le ayude, una persona de reconocido crédito y práctica en la obstetricia. Y se añade, que, segun una antigua costumbre habrá mesa de estado, cuando se verifique el alumbramiento de S. M. la reina para todas las personas que hayan de asistir al ceremonial, caso de que se dilate algunas horas su permanencia en aquel sitio. Y se asegura por último que de un momento á otro deben llegar á esta corte, procedentes de Italia, los señores duques de Sessa, hermanos de S. M. el rey, para hallarse en el alumbramiento de S. M., desmintiendo con su presencia, lo que se ha dicho, de que resentidos los hermanos del rey residentes en España de que no se permitia volver á ella á los que residen en el extranjero, habian decidido no asistir á las ceremonias del parto.

ISLA DE CUBA.

Por los periódicos americanos vienen confirmadas todas las noticias importantes que hemos dado á nuestros lectores acerca de la descabellada expedición del general Lopez, este segun los papeles habia ofrecido á los aventureros que le acompañaban, á la clase de oficiales 20 mil duros, y á los soldados á los tres meses de la conquista de la isla se les repartirian tierras y se les darian 4 mil duros: ¡Cuánto debería haber tocado á los generales y coroneles!

En la Habana por orden del Capitan general señor Roncali se habian formado cuatro batallones de milicia con el título de *urbanos voluntarios* á los que se habian alistado los europeos é hijos del pais, nacionales y extranjeros: Se componian de hacendados y comerciantes, hombres de letra y ciencia, artistas y trabajadores: en fin todos han ofrecido sacrificarse para conservar la isla; de modo que se harán diez ó doce batallones mas, si así se cree necesario.

De la Habana con fecha del 22 de mayo dicen que fué tanto la indignación que causó el saberse la entrada de los rebeldes en Cárdenas que en un instante se alistaron 8000 jóvenes, de modo que el gobierno podría haber contado en pocos momentos con treinta mil hombres.

En la isla de Cuba podrían ponerse sobre las armas unos 200 mil hombres para defenderla de la canalla. He aquí algunos detalles de la expedición que es lo único que no se habia publicado, y que hallamos en el *Sol* de ayer.

Las cartas de Cayo Hueso dirigidas á los periódicos de Charleston y á los de esta ciudad, contienen algunos pormenores bastante curiosos acer-

ca de los bandoleros que desembarcaron en Cárdenas para saquear la poblacion.

La expedición pirática se componia de tres regimientos: el de Mississippi, al mando del coronel Bunch; el de Luisiana, mandado por el coronel Wheat, y el de Kentucky, por el coronel O'Hara. El número total de piratas podia ascender á 550 ó 600 hombres, y fueron embarcados en la barca *Georgiana*, el bergantin *Susan Loud* y el vapor *Creole*, con dirección al islote Contoy. Parece que solo los principales gefes conocian el verdadero objeto de la expedición, pues cuando se trató de salir de Contoy para Cárdenas, muchos de los engancha se negaron absolutamente á obedecer, é insistieron en que se les llevase á Cbagres para de allí dirigirse á California, que era el objeto de su viage.

Conocen ya nuestros lectores el resultado del desembarque de los bandoleros en Cárdenas. Siguiendo el ejemplo de sus gefes, Lopez y Gonzalez, robaron, asesinaron y quemaron cuatro ó cinco casas, y en seguida huyeron de unos 25 ó 30 lanceros y de unos cuantos guajiros.

Segun noticias dadas en Cayo Hueso por los mismos expedicionarios, perdieron de 20 á 60 de los suyos, parte de los cuales quedaron tendidos en las calles, gravemente heridos ó ebrios y completamente inútiles. Confiesan ademas con mucha candidez que Lopez y Gonzalez les habian engañado con respecto á la disposición de los cubanos, pues en vez de recibirlos con los brazos abiertos y reunirse á ellos, empezaron desde su presentación en el pueblo á hacerles fuego desde las ventanas y las azoteas de las casas. Estos hechos hablan con bastante claridad en favor de las simpatías con que pueden contar en la isla de Cuba los piratas que aun pueden alimentar algunas esperanzas y dan ademas una idea de lo que valen las promesas de la clase á que pertenecen López y otros héroes de la expedición.

Segun cartas de Matanzas dirigidas á un periódico de Nueva-York, tan pronto como los habitantes de aquella ciudad supieron la noticia de la invasión de Cárdenas por los piratas al mando de Narciso Lopez, todos ellos fueron á ponerse á la disposición del gobierno. Las autoridades les repartieron armas inmediatamente, pero la precipitada fuga de los bandidos hizo inútil el noble patriotismo de los matanceros.

(Corresp. Litográfica.)

Idem 20.

Parece que el comandante don Pedro Rodriguez consiguió ayer poner en prision á varias personas que tenian parte en la conspiración y organización de la partida carlista batida en los campos de Colmenar, entre ellos al titulado comandante general del 14: distrito de Castilla la Vieja, don Feliciano Muñoz Costales, al cual se le ocuparon todos sus papeles, en los que se encontró una proclama firmada por él mismo, y varias cartas de algun interes.

(Epoca.)

Idem 22.

La comisión encargada del exámen del proyecto de ley concerniente á la dotación del presidente de la República, tomó una decision el dia 16, la cual es hostil al proyecto ministerial. Dice *El Evening*:

«La comisión se ha reunido hoy dos veces.

«En la sesión de la mañana ha discutido dos proposiciones de la mayoría, que tratan de disminuir el crédito anual, uno á dos millones, y la otra á 1.500,000 francos.

«La minoría ministerial ha rechazado toda proposición que tenga por objeto el modificar la cantidad pedida por el ministerio de Hacienda.

«Uno de los miembros de la mayoría ha propuesto que la concesión de los tres millones sea solo para el año de 1850; en los años siguientes, el gabinete presentaría otra petición de crédito, ó aplicaría la cantidad de tres millones á los presupuestos.

«La minoría ha rechazado unánimemente esta proposición, que equivaldría á la adopción completa del proyecto ministerial.

«La mayoría considera que es muy natural efectivamente que el ministerio presente cada año

esa pretensión, la cual por lo demas, puede ser arreglada segun el cambio progresivo de posición del presidente, como los han explicado dos oradores de la minoría de la Asamblea.

«Supongamos, ha dicho uno de estos oradores, que se casa el presidente; el crédito tendria que ser aumentado con uno ó dos millones para regalos de boda y aumentos de gasto de su casa.

«Llega á Francia un sobetano ó príncipe extranjero, á quien da hospitalidad el presidente de la república, y tambien en esta caso tendria que aumentar los gastos de representación.

«Los tres ministros han declarado formalmente que rechazaban toda proposición que modificara la cantidad anunciada en su proyecto de ley, pero que se adheririan á la proposición hecha por la minoría de conceder tres millones para el año de 1850, dejando libre al gabinete para que presente el mismo proyecto de ley para cada año.

«Se han hecho esfuerzos de todas clases para poner de acuerdo á los seis miembros que marchan con el gobierno en esta cuestión, con los otros nueve que componen la mayoría de la comisión.

«A la salida de la sesión, se ha sabido que la comisión decidia que se rechazara el proyecto de ley.

«La comisión consiente solo en la cuestión de una cantidad de 1.600,000 francos por una sola vez.

«Despues de una sesión que ha durado cerca de siete horas, la comisión de dotación ha nombrado á Mr. Flaudin para presentar su dictamen, por haberse negado á ello MM. Cepelon y Mornay que habian sido nombrados relatores antes que aquel.»

Dice la *Patrie*:

«La comisión de dotación del presidente de la República, acaba de levantar su sesión y de romper el secreto que habia guardado hasta ahora.

«Una emoción viva se apodera de la Asamblea cuando sabe que han sido rechazados sucesivamente todos los medios de transacción propuestos por algunos de los miembros de la comisión y apoyados por el gobierno.

«Efectivamente, la comisión ha decidido por una mayoría de 9 votos contra 6, que pedirá á la Asamblea que se reduzca el proyecto del gobierno á la proposición siguiente:

«Se abre un crédito de un millón seiscientos mil francos á favor del ministro de Hacienda, para los desembolsos que se han hecho en 1849 y 1850, á consecuencia de los gastos de instalación del señor presidente de la república.

«Este gasto será aplicado por mitad á los créditos de 1849 y 1850.»

(Nacion.)

En un diario progresista se leen hoy las siguientes líneas:

«Segun nuestra correspondencia de Londres, principia á susurrarse allí, entre determinadas personas, una especie que con todas nuestras fuerzas hemos de apresurarnos á combatir. Como medio de un satisfactorio arreglo entre el gobierno español y sus acreedores, se indica la conveniencia de hipotecar á favor de estos los productos de la isla de Cuba.

«Segun las instrucciones que por el comité de Londres se han pasado á su representante en Madrid, parece que todo arreglo debe fundarse sobre la base de no menoscabar el capital reconocido y de acumular á él los intereses devengados.»

Ambas noticias nos parecen muy aventuradas. Respecto á la primera desde luego afirmamos que no hay gobierno alguno en España que pudiera consentir en la hipoteca de la isla de Cuba. Mas es: semejante hipoteca seria un imposible. La Inglaterra sabe muy bien que los Estados- Unidos jamas consentirian en ella. La suerte de nuestra isla de Cuba consiste en gran parte que ni la Gran-Bretaña podría mirar imposible que ella fuese un nuevo estado de la Union americana, ni los Estados- Unidos la verian imposibles caer en manos de la Inglaterra.

En cuanto á los términos del arreglo de la deuda, todo lo que hoy se diga nos parece prematuro. Seria un absurdo pedir lo que no está dentro de la esfera de la posibilidad, y cualquiera que sea la pasión del interes, tenemos la esperanza de

que la razon y el buen sentido acabarán por triunfar en esta cuestion.

Siguen corriendo rumores acerca de la reciente aventura de Colmenar, la cual ha dejado tras de sí un largo rastro de murmuraciones. ¿Pero quien fia de ellas? ¿Quien forma un argumento serio de rumores sin responsabilidad y sin prueba? Nosotros aguardamos el resultado final del expediente que sin duda estará instruyendo á instancias del ministerio, para conocer todos los hilos de esta indefinible y misteriosa aventura: entretanto, nuestra circunspeccion habitual nos obliga á guardar silencio, si bien comprendemos que cuando los rumores públicos adquieren ciertos grados de verosimilitud y de consistencia, es preciso fijar la verdad convenientemente para que la opinion no padezca extravios perjudiciales. ¿Poes no han dado en la flor de decir que esa desventurada aventura es cosa de cuento? ¿Poes no hay quien asegura que cuando *La Esperanza* ha dicho que eso de Colmenar es asunto de misterio, ha dicho la mitad de la verdad? Muy interesado directamente se encuentra el ministerio en contestar todas estas habillitas con una demostracion y un fallo en forma que no dejen lugar á la duda: nosotros aguardando quedamos esta prueba, para no equivocarnos en la manera de juzgar la aventura; no sea que nos parezca blanca y luego sea negra, como la gata de Mari Ramos. (Nacion.)

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

OPERACIONES.

Titulos del 3 p^o á 33 7/8 al c. 34.
Idem del 4 á 42 5/8 pap.
Idem del 5 á 42 7/8 pap.
Cupones no capitalizados á 7 3/8 pap.
Vales no consolidados á 6.
Deuda negociable 204,969 á 6 1/4 pap.
Deuda sin interes á 3 45/16 pap.
Láminas provisionales á 3 7/8 pap.
Inscripciones de partícipes legos 41 3/4 p. del 4 y 5 p. c.
Acciones del Banco de san Fernando, de 2000 rs. nominales y 1000 de desembolso.
á 00 p^o valor pap.
Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.
Con coupon vencido 00 p^o valor p.
Cobrada la cuarta parte á 94 pap.
Dichos procedentes de la renovacion cobrado el coupon de febrero de 1850.
Plazos 2 3 y 4 92.

Bolsa de Paris del 21 de junio.

Tres p^o 56 40. Cuatro p^o 72 50. Cinco p^o 93 95. Banco 2235.
Españoles. Tres p^o 39. Deuda interior 33 5/8 1/2.
Los fondos han estado flojos durante la bolsa.
Se dice que lord Palmerston habia obtenido 102 votos de mayoria en la cámara de los comunes.
Despues de la bolsa el 5 p^o quedó á 93 95.

Bolsa de Lóndres del 20.

Consolidados 96 1/8. Españoles. Cinco p^o 47 1/2 3/4. Pasiva 3 3/4 4. Tres p^o 38 1/2 9.
(Barcelonés.)

HABANA 27 de mayo de 1850.

Muy Sres. nuestros: Ahora que tranquilizados los ánimos vuelven las cosas á ponerse en su estado normal vamos á detallarles los sucesos ocurridos en esta capital desde el desembarco del pirata Lopez, y es como sigue:

Mayo 19.—A las 5 de la tarde.—Acaba de llegar la noticia de que 400 insurgentes al mando del general D. Narciso Lopez, han desembarcado y tomado la plaza de Cárdenas haciendo prisionera su guarnicion, el capitán del puerto de dicho punto ha podido salvarse y traer tan infausta nue-

va; los insurgentes armados en N. America cuentan con muchos recursos y se teme un desembarque general en toda la costa de la isla.—Esta noche se espera un golpe de mano: en el puerto hay dos vapores americanos que traen 4200 pasajeros, y se dice son de los insurgentes que han venido á aguardar el movimiento.

7 de la tarde.—El muelle está atestado de gente, mozos que corren, dependientes que entregan cartas, curiosos de todas clases que preguntan y observan.

8 de la noche.—Hoy á pesar de ser día de Pascua no hay retreta, los escritorios de las casas de comercio están en accion y las oficinas del gobierno con luces en todas las salas.

11 de id.—Bando general, la isla en estado de sitio, bloqueo por toda la costa y pena de la vida á todo el que diga ó haga lo que no deba, etc.

12 de id.—El general Mirasol sale para Cárdenas por el carril con 3000 hombres; no se sabe lo que habrá sido de los 50 hombres de guarnicion que habia en aquella plaza.

14 de id.—Orden á todos los panaderos para que no vendan ni un medio de pan hasta contra orden y aviso á todos los buques atracados al muelle para que estén listos á desatracarse al primer movimiento.

El resto de la noche se pasa en el puerto sin mas ruido que el de los remos de los botes de guerra que rondan por todas partes y el grito de alerta de los muchos centinelas del mismo y demas fuertes de la plaza.

Día 20 á las 5 de la mañana.—Está entrando un vapor de guerra.

6 de id.—Ha fondeado el vapor que es el *Pizarro*: salió hace unos días con la restante escuadrilla y anoche hizo dos presas con 150 hombres que le recibieron á fusilazos y seguramente serán ahorcados todos. Los buques prisioneros no han entrado todavia, y son una fragata y un bergantín goleta mercantes. Se ha dado orden de no dejar salir del puerto á ningun buque extranjero.—El muelle vuelve á estar lleno de gente.—Toda la noche se ha trabajado reclutando una milicia española voluntaria que á esta hora cuenta ya 40,000 hombres.

8 de id.—El interior de la ciudad está desierto, todas las casas cerradas pero el muelle siempre lleno. El *Pizarro* ha hecho provisiones, municiones, y doblado de tripulacion; vuelve á salir con una goleta para Cárdenas á donde conduce un batallon. Los prisioneros han sido trasladados á bordo del navio *Soberano* y los pasajeros de los vapores americanos aguardan por momentos se les examinen los pasaportes y corran la misma suerte, por de pronto sus capitanes quedan considerados como piratas por haberse recibido un parte de haber echado en la costa dos pasajeros en un bote, que seguramente irian á avisar al interior que todo estaba preparado.

La tarde se ha pasado sin ninguna novedad ocupándose la poblacion en masa con la organizacion de la milicia urbana á quien se han repartido 4000 fusiles, á pesar de ser 43,000 los suscritos en una sola noche. Este número hubiera sido mucho mayor si por la mañana no se hubiesen cerrado las listas por no tener armas, ó bien si se hubiesen admitido hombres cuya conducta no fuese bien conocida.

Día 21.—El horizonte político se presenta mas despejado, los prisioneros hechos por el general Armero ayer mañana, al mismo tiempo que han amedrentado á los que acaso hubiese en esta ciudad que pensasen en sublevarse han escitado hasta tal punto el patriotismo de los muchos catalanes establecidos en esta, que están pidiendo cartas de recomendacion para que se les incluya en la lista de los voluntarios. Para ellos el cólera ya pasó, ya no cuentan el número de los acometidos ó muertos (que á la verdad es corto), ni los buques mercantes que han entrada en aquel día, ni les preguntéis á cómo se venderá el jabon, ó el aceite, que ellos contestarán que su compañía consta de 220 hombres que su fusil es mejor que el de su compañero, que su divisa es una escarapela amarilla y encarnada: etc.

Día 27.—El momento del peligro pasó, pero quedan sus consecuencias. El desaliento que infun-

dió el fatal desembarque si bien ha calmado un poco con la noticia de haber fracasado completamente la invasion, y del reembarque y abandono de la isla por los insurgentes, no ha sido tanto que no se atreva aun á comprar cargamento alguno, apesar de ser hoy lunes, y de haber transcurrido ocho días desde dicho desembarque. De 200 buques que hay, en el puerto solo uno está descarvando 8000 botijas aceite que trajo á flete para varios comerciantes de esta plaza. De todos modos podemos felicitarnos por el desenlace que ha tenido este drama que tan funesto podia haber sido para la madre patria y confiemos en que pronto reaparecerá completamente la calma, y que el comercio seguirá como siempre la felicidad de esta preciosa antilla, interio nos repetimos sus afectuosos seguros servidores, etc.

(Carta particular.)

Madrid 23 de junio.

El ministerio segun parece ha decidido disolver las córtes tan luego como se verifique el parto convocando las nuevas para últimos de octubre ó primeros de noviembre. La lucha, pues, si la hay será en setiembre. ¿Durará este ministerio hasta esta época? Hay probabilidades de que no. Sigue la zambra en palacio: todos, segun se dice, quieren ser regentes cuando llegue el momento, y el rey parece que continua decidido á deshacerse del gabinete. Este por su parte no se descuida en preparar las cosas para hacerse el necesario. La nueva intentona carlista no le ha venido mal, lo mismo que tampoco despreciaría otra de cualquier género, por cuyo motivo es preciso que todos estén sobre el aviso.

(Corresp. del Gen.)

Avisos particulares.



A las 9 de la mañana de hoy ha llegado á este puerto, sin la menor novedad, el paquete de vapor correo el *Barcelones* con la correspondencia pública y 22 pasajeros, entre ellos el ilustrado catedrático de la universidad de Barcelona D. Ramon Martí de Eixalá; habiendo salido de Barcelona á las cinco de la tarde de ayer.

Dicho paquete de vapor, su capitán D. José Estade y Sabater, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 29 de los corrientes á las una de la tarde; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

Anoche se perdió por el muelle un bolsillo de seda verde que contenia unos seis duros en monedas de oro, plata y cobre. Al que lo presente en esta imprenta se le entregarán 60 rs. va. por el hallazgo.



LIBRERÍA DE GELABERT.

PLAZA DE CORT

En ella hay de venta

Papel blanco para escribir y dibujar y para imprenta, de todas las clases mas usuales, desde la mas ordinaria á la mas superior, asi de mano como continuo; y demas menaje necesario en las oficinas y escuelas de primeras letras. Todo á precios arreglados.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.